

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****661** *ESTRUCTURAS CIMFOR, S.L.*

Don Alejandro Manuel López Montes, Secretario Judicial Acctal. del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales n.º 268/11, seguida en este Juzgado sobre despido, se ha dictado con fecha 19-12-11, resolución por la que se declara a la parte ejecutada Estructuras Cimfor, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 36.392,01 euros, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Albacete, 2 de enero de 2012.- Secretario Judicial Acctal.

ID: A120000016-1